

ACTA APERTURA DE SOBRES
MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL SECTOR PRIVADO DEL COMITÉ DE MANEJO DE LAS
PESQUERÍAS ARTESANALES DEL ARCHIPIÉLAGO JUAN FERNÁNDEZ E ISLAS DESVENTURADAS,
CONTEMPLADO EN LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA

En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 16:38 horas del día 15 de enero de 2025, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres y descripción de documentos tanto para las postulaciones y apoyos de miembros titulares y suplentes del sector privado del Comité de Manejo de las Pesquerías Artesanales del Archipiélago Juan Fernández e Islas Desventuradas. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 95 de 2013, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, que establece el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo, modificado por los Decretos Supremos N° 85 y N° 198, ambos de 2015, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y lo dispuesto en virtud de la Resolución Exenta N° 2.478 de 2024, de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la Señora Claudia Olgún Vargas, Notaria Pública de la ciudad de Valparaíso.

La señora Notaria certifica que, en el Período Ordinario de postulaciones de Miembros del Comité de Manejo de las Pesquerías Artesanales del Archipiélago Juan Fernández e Islas Desventuradas, se han recibido la siguiente cantidad de sobres:

Cargos en representación sector pesquero artesanal:
Se han recibido 00 sobres.

Cargo en representación del sector plantas de proceso:
Se han recibido 01 sobres.

Se deja constancia de las siguientes observaciones:

Los sobres recepcionados se proceden a abrir en el presente acto, cuya individualización se contiene en anexos adjuntos que forman parte de la presente acta.

Se deja expresa constancia que cada una de las hojas contenidas en los sobres recepcionados fueron debidamente timbradas y foliadas por el notario que en el presente acto tuvo a la vista dichos antecedentes.

Se pone término al presente acto siendo las 16:50 horas, levantándose el acta que firmo y sello, la que entrego a los/as funcionarios/as de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura encargados/as del procedimiento y que firman a continuación.



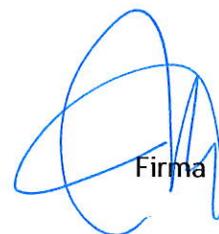
Claudia Olgún Vargas
Notario Público de Valparaíso

[Handwritten signature in blue ink]



Funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura encargados del procedimiento:

Alejandra Órdenes Justiniano



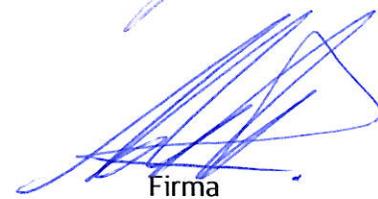
Firma

Guisella Muñoz Ibarra



Firma

Germán Bermúdez Saldaño



Firma



CLAUDIA OLGÚN VARGAS
6º NOTARIA
DE VALPARAISO
NOTARIO PÚBLICO

[Handwritten signature in blue ink]



